

4a Reunión de trabajo

H. Consejo Universitario

cuarta Reunión de Trabajo
Sesión Permanente
4 de junio de 2021 Guerrero

en el marco de la Sesión Permanente
del Honorable Consejo Universitario

4 DE JUNIO 2021
(SESIÓN VIRTUAL)



Universidad de calidad con inclusión social



Universidad Autónoma de Guerrero

H. Consejo Universitario

Dr. José Alfredo Romero Olea
Presidente

M. C. Armando Guzmán Zavala
Secretario

Dr. Jesús Poblano Anaya
Coordinador Técnico

CONTENIDO

Sesión Extraordinaria del Honorable Consejo Universitario

4 de Junio de 2021 / Sesión Virtual



*Quédate
en casa*

Coordinador de Imagen Institucional
M.C. Arq. Julio César Portillo Osorio

Diseño Editorial
M.C. Osiris Jesús Vega Meza

Redacción
M. C. José Agustín Sánchez Carrera
Lic. Rosa Isela Hernández Bello

Fotografía
PRENSA

Esta es una publicación del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, Edificio de Rectoría

Av. Javier Méndez Aponte No. 1, Fracc. Servidor Agrario C.P. 39070 Chilpancingo, Gro. Telfax. 47 20181, Correo electrónico: prensaauag@uagro.mx
Universidad Autónoma de Guerrero

Cuarta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario

4 de junio de 2021

(Sesión Virtual)

En la ciudad de Chilpancingo, capital del estado de Guerrero, siendo las doce horas con treinta minutos del día cuatro de junio del año dos mil veintiuno, se dieron cita las y los, consejeras y consejeros universitarios, previa convocatoria a la Cuarta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario, que se realiza en forma virtual a través de la Plataforma Zoom y con la asistencia virtual de 147 consejeros universitarios vigentes y 173 consejeros universitarios electos, habiendo quórum legal de mayoría especial.

Acto seguido el Maestro de Ceremonias, manifestó: que tal amigas y amigos guerrerenses, distinguidos universitarios y universitarias, consejeras y consejeros. De parte de la Universidad Autónoma de Guerrero, les damos la más cordial bienvenida a la Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente que celebra el Honorable Consejo Universitario.

Preside esta Cuarta Reunión de Trabajo el Presidente de este Honorable Consejo Universitario, Dr. José Alfredo Romero Olea; el Secretario General y de este Honorable Consejo Universitario, M.C. Armando Guzmán Zavala.

Saludamos con el mismo agrado a las consejeras y consejeros universitarios, y por supuesto a los que siguen esta transmisión de la sesión pública de Instalación del Honorable Consejo Universitario, por el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2025, a través del portal de internet de la UAGro, del perfil Facebook de la UAGro y de la página de la Comisión Electoral de nuestra Institución.

Este evento del máximo órgano de gobierno colegiado de la Universidad Autónoma de Guerrero, tiene como propósito celebrar la sesión constitutiva del Honorable Consejo Universitario que iniciará sus funciones el día 6 de junio del año en curso.

Prosiguiendo con la sesión el Maestro de Ceremonias manifestó: Para iniciar con este acto protocolario legislativo universitario, se invita a las consejeras universitarias y los consejeros universitarios, para que desde el lugar donde se encuentran, entonemos nuestro Himno Universitario, e inmediatamente después, nuestra Porra Universitaria. A los presentes les solicitamos ponernos de pie por favor.

Al término del Himno y la Porra Universitario, el Maestro de ceremonias dijo: sean tan amables de ocupar sus lugares. Tiene la palabra el M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario.

A continuación, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muy buenas tardes a todas y todos, esta Secretaría informa que la Sesión Permanente fue instalada con la presencia de 165 consejeras y consejeros universitarios, teniendo así quórum legal de mayoría especial.

Hoy estamos en la Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente y posterior al pase de lista, se informa la asistencia de 147 Consejeros Universitarios y Consejeras Universitarias Vigentes; y de 173 Consejeras y Consejeros Universitarios Electos.

Tiene el uso de la palabra el Presidente de este Honorable Consejo Universitario, Dr. José Alfredo Romero Olea.

Prosiguiendo con la sesión, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: "buenas tardes compañeras consejeras y consejeros universitarios vigentes; compañeras y compañeros consejeros universitarios electos, voy a pedir a los que nos acompañan de forma presencial, que nos pongamos de pie, para declarar el inicio legal de esta Cuarta Reunión de Trabajo. Con las facultades que me confiere la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero Numero 170, en sus Artículos 35 y 36; el Estatuto General en sus Artículos 58 y 64; así como los Artículos 16, 19 y 48 del Reglamento de este Honorable Consejo Universitario y habiendo quórum legal de MAYORÍA ESPECIAL de la Sesión Permanente, con la asistencia de 147 Consejeros Universitarios vigentes, siendo las 12:40 hrs de este día 4 de junio del 2021, me permito declarar formalmente instalada esta Cuarta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario y válidos todos los acuerdos que en esta sesión y reunión de trabajo se tomen.

Muchas gracias, compañeras y compañeros.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: con el permiso del señor Presidente, daré lectura a las y los consejeros universitarios, de la propuesta de Orden del día para esta sesión:

- I. Informe del Tribunal Universitario
- II. Informe de la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario;
- III. Pase de lista de Consejeros Universitarios por la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario;

- IV. Toma de protesta de Ley a las y los Consejeros Universitarios Electos; y
- V. Declaratoria de instalación del Honorable Consejo Universitario.

Continuó manifestando el Secretario del Honorable Consejo Universitario, diciendo: se somete a todos ustedes, la propuesta de Orden del día, para su aprobación.

Las consejeras y los consejeros universitarios que estén por la afirmativa, favor de emitir su voto de la manera acostumbrada.

Las consejeras y los consejeros, que estén por la negativa, favor de emitir su voto.

Asimismo, las y los consejeros que estén por la abstención, favor de hacerlo de la manera electrónica proporcionada por el sistema de esta sesión, en esta Cuarta Reunión de Trabajo.

Acto seguido, se llevó a cabo la votación correspondiente, emitiéndose el siguiente: **Acuerdo 1. Se aprueba por mayoría de votos (ciento cuarenta y cinco), un voto en contra y una abstención, el Orden del día, para quedar como sigue:**

- VI. **Informe del Tribunal Universitario**
- VII. **Informe de la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario;**
- VIII. **Pase de lista de Consejeros Universitarios por la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario;**
- IX. **Toma de protesta de Ley a las y los Consejeros Universitarios Electos / y;**
- X. **Declaratoria de instalación del Honorable Consejo Universitario.**

Continuando con la sesión, el Secretario del Honorable Consejo Universitario manifestó: esta secretaría informa, que por mayoría de votos, un voto en contra y una abstención, fue aprobado el Orden del día de esta Cuarta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario.

Se informa a la Presidencia y se le concede el uso de la palabra al Dr. José Alfredo Romero Olea, Presidente de este Honorable Consejo Universitario.

A continuación, el Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: gracias señor Secretario, compañeras consejeras maestras y alumnas, compañeros consejeros maestros y alumnos, una vez aprobado el Orden del día, vamos a proceder a su desahogo y como primer punto, le vamos a dar el uso de la palabra al Dr. Isaías Sánchez Nájera, Presidente del Tribunal Universitario, para que de acuerdo a lo establecido en nuestra Ley Orgánica, presente y rinda su informe a este Pleno del Honorable Consejo Universitario.

Seguidamente, el Dr. Isaías Sánchez Nájera, Presidente del Tribunal Universitario, manifestó: muchas gracias señor Presidente; con la venia del Honorable Consejo Universitario.

C. Dr. José Alfredo Romero Olea.

Presidente del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En cumplimiento a lo dispuesto por los Artículos 1, 3, 4, 82, 83, 85, 86, 94, 95 y 96, del Reglamento Electoral de la Universidad Autónoma de Guerrero, a nombre del Tribunal Universitario, me permito rendir informe a este Honorable Consejo Universitario, en relación al proceso de elección de Consejeros Universitarios Estudiantes, periodo 2021-2023 y Consejeros Universitarios Profesores, periodo 2021-2025, en los términos siguientes:

Con fecha 7 de mayo de 2021, el Tribunal Universitario se instaló en tiempo y forma, para recibir en su caso las impugnaciones relativas a cada una de las etapas del proceso, tales como:

- a) De organización del proceso, de registro y aprobación de candidatos, de campaña electoral universitaria;
- b) De jornada electoral, y;
- c) De resultados y de calificación de las elecciones que concluyó el día 28 de mayo del presente año.

Al efecto, conforme al Artículo 88 del Reglamento Electoral, el día 29 de mayo fue el plazo para impugnar vía recurso de revisión ante la Comisión Electoral, la calificación de las elecciones, quien resolvería dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas, en términos del Artículo 88 del citado Reglamento.

La fecha para impugnar vía recurso de inconformidad ante el Tribunal Universitario, conforme al Artículo 85 del Reglamento Electoral, fue el día 1º de junio de este año, quien debería de resolver dentro de un plazo de 48 horas,

en términos del citado Artículo 85; es decir, hasta el día 3 de junio y someter su dictamen, al Honorable Consejo Universitario el fallo inapelable.

Al respecto, se informa a este Honorable Consejo Universitario, que no se interpuso recurso de inconformidad alguno, ante el Tribunal Universitario, en un proceso electoral en el que se estuvo atento a su desarrollo y en el que por primera vez, se implementó un Sistema tanto de Elección Presencial, como de Elección Virtual.

Así como un Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), que nos permitió conocer en tiempo real, el resultado de las votaciones.

El Tribunal Universitario, refrenda su compromiso de vigilar y aplicar la Legislación de la Universidad Autónoma de Guerrero, cuya comunidad universitaria, dio ejemplo de civilidad democrática y de respeto a sus instituciones.

Para todos va nuestro más amplio reconocimiento.

Es cuanto.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias Dr. Isaías Sánchez Nájera, Magistrado Presidente de nuestro Tribunal Universitario.

Compañeras consejeras maestras y alumnas, compañeros consejeros maestros y alumnos, en virtud de que no hubo ningún recurso de inconformidad interpuesto ante el Tribunal Universitario, vamos a continuar esta Sesión Constitutiva de este Honorable Consejo Universitario, en seguimiento al acuerdo celebrado en la sesión del 31 de mayo del año en curso, en donde este Consejo Universitario en Pleno, nombró a una Comisión de Instalación que quedó integrada por los siguientes compañeros y compañeras:

Como Presidenta la Dra. Dulce María Quintero Romero.

Como Secretarios el Estudiante Gumercindo Peña Gomez y la Estudiante Samantha Alexandra Sosa Cuevas y el Profesor Lino Gerardo Lezama Hernández.

Por lo anterior vamos a concederle el uso de la palabra a esta Comisión de Instalación, a su Presidenta la Dra. Dulce María Quintero Romero, por favor.

Acto seguido, la Dra. Dulce María Quintero Romero, Presidenta de la Comisión de Instalación, manifestó: buenas tardes, saludo con afecto y respeto, al Dr. José Alfredo Romero Olea, Presidente del Honorable Consejo Universitario; al Mtro. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario.

Agradecemos a nuestros compañeros consejeros universitarios la deferencia que tuvieron al designarnos en la Comisión de Instalación del nuevo Honorable Consejo Universitario.

Les informamos que se encuentran presentes en la sesión virtual 147 consejeras y consejeros universitarios vigentes y 173 consejeros universitarios propietarios electos. A continuación y con el propósito de hacer cumplir la Legislación Universitaria vigente daremos lectura al Acta de la reunión celebrada por esta Comisión.

Reunidos de forma virtual a través de la plataforma Zoom a las seis de la tarde del día jueves 3 de junio de 2021, con el propósito de hacer cumplir la Legislación Universitaria, procedimos a sesionar bajo el siguiente Orden del Día:

- 1.- Presentación de los integrantes de la Comisión.
- 2.- Distribución de las funciones de la Comisión de Instalación del Honorable Consejo Universitario;
- 3.- Designación del lugar y hora para la recepción de documentos;
- 4.- Acuerdos y tareas. Al respecto:

1º Se distribuyeron las funciones a desempeñar por la Comisión de Instalación de conformidad con el artículo 13 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario;

2º. Se estableció como lo señala el citado artículo, en los numerales I y II, la sala de juntas de la Coordinación de la Unidad Técnica del H. Consejo Universitario, como el lugar para la recepción de las copias certificadas de las constancias de mayoría, dictámenes y resoluciones expedidos por la Comisión Electoral, así como la documentación que corresponda y, en su caso, las resoluciones o dictámenes del Tribunal Universitario, con los soportes correspondientes.

Así también, la recepción de parte de la Secretaría y la Coordinación de la Unidad Técnica, de las copias certificadas de las fojas del libro de registro de asistencia de los consejeros universitarios, actas de acuerdos de las sesiones celebradas por el Consejo Universitario saliente y el acta entrega recepción de los bienes muebles e inmuebles que forman parte de su patrimonio y la memoria histórica del Honorable Consejo Universitario, con los soportes correspondientes.

La documentación descrita será recibida por la Dra. Dulce María Quintero

Romero, Presidenta de la Comisión Instaladora.

3°. Se acordó que la Dra. Dulce María Quintero Romero dé lectura al acta de la Comisión Instaladora y a los acuerdos que se tomaron; el estudiante Gumercindo Peña Gomez, dé lectura al acta de entrega recepción de la documentación recibida por parte de la Coordinación de la Unidad Técnica y el Secretario del H. Consejo Universitario; la estudiante Samantha Alexandra Sosa Cuevas, procederá al pase de lista a los consejeros universitarios estudiantes electos y el Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández, dará lectura al pase de lista de consejeros universitarios profesores electos.

Finalmente, la Dra. Dulce María Quintero Romero invitará al Presidente y al Secretario del H. Consejo Universitario para que tomen la protesta de Ley a los consejeros universitarios electos y realice la declaratoria de instalación del Honorable Consejo Universitario, para el periodo del 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2025.

Y no habiendo otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 20:00 hrs. del mismo día y año, firmando los que en ella intervinieron. Gracias.

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias, Dra. Dulce María Quintero Romero, a continuación le pedimos que haga uso de la palabra al compañero Estudiante Gumercindo Peña Gomez, Secretario de esta Comisión de Instalación.

Acto seguido, el Estudiante Gumercindo Peña Gomez, Secretario de la Comisión de Instalación, manifestó: Buenas tardes, saludo al Dr. José Alfredo Romero Olea, Presidente del Honorable Consejo Universitario, al M.C. Armando Guzmán Zavala, Secretario del Honorable Consejo Universitario; consejeras universitarias y consejeros universitarios, daré lectura al Acta de Entrega-Recepción recibida:

En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo Guerrero, siendo las diez horas del día 4 de junio de 2021, en la sala de juntas de la Coordinación de la Unidad Técnica del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero, se hizo el Acto de Entrega Recepción de las siguientes carpetas que contienen:

1.- Inventario de bienes de activo fijo actualizado. En ellas, el área de recepción, del área privada, área sala de juntas y el área de archivo.

2.- Actas de acuerdos del H. Consejo Universitario 2017-2021, una memoria que contiene las relatorías y acuerdos del H. Consejo Universitario, un dispositivo de almacenamiento USB que contiene el dictamen y acta de escrutinio y cómputo final del proceso para la elección de Consejeros Universitarios Estudiantes, por el

periodo 2021-2023 y Profesores 2021-2025.

3.- Carpetas que contienen los oficios recibidos y las actas de reuniones de las siguientes comisiones:

- Legislación Universitaria;
- Honor y Mérito Académico;
- Electoral;
- De Atención y Apoyo al Estudiante;
- De Educación Media Superior;
- De Educación Superior e Investigación;
- De Planeación, Desarrollo y Evaluación;
- Financiera y de Patrimonio Universitario;
- De Reforma Universitaria;
- De Administración y Supervisión Escolar, y;
- De Incorporación, Revalidación y de Grados de Estudio.

De igual manera, una carpeta que contiene oficios enviados y recibidos por la Coordinación de la Unidad Técnica, carpeta que contiene el informe de actividades de este periodo del H. Consejo Universitario en el que se destaca que:

1. Durante este periodo (2017-2021) se realizaron 35 sesiones plenarios del H. Consejo Universitario.
2. Se aprobaron 409 Acuerdos, de los cuales 78 se realizaron en el año 2017, 120 en el año 2018, 124 en el año 2019, 79 en el año 2020 y 28 en el 2021.
3. Se aprobaron 8 armonizaciones, 18 reglamentos, 6 manuales, 1 Código de Ética, Integridad y Conducta, 1 Estatuto General y 1 Modelo de Planeación, 1 Modelo Educativo y 1 Modelo Académico.
 - Se aprobó la reforma de 8 Reglamentos.
 - Se aprobó la creación de 12 nuevas Unidades Académicas.
4. Se crearon 12 nuevas Licenciaturas y se actualizaron 42 Programas de Estudio de nivel Licenciatura.
 - Se aprobó la creación de 14 nuevas Maestrías y se reestructuraron 8 planes de estudios de este nivel de estudios.
 - Se aprobó la creación de 4 nuevos Doctorados y se reestructuraron 2 planes de estudio de Doctorado.

- Se aprobó la creación de 9 nuevas Especialidades y se actualizaron 2 Planes y Programas de Especialidades.
 - Se aprobó la creación de 2 nuevas escuelas preparatorias.
5. Se aprobaron 4 calendarios escolares y 4 convocatorias de admisión y se aprobó la ampliación de la matrícula en las Unidades Académicas de nivel Medio Superior, y superior.
 6. Se aprobaron 4 presupuestos de ingresos y egresos, el nombramiento del Contralor Interno y la armonización de la legislación en esta materia.
 7. Se realizaron 137 reuniones de comisiones para presentar los acuerdos a las sesiones plenarios.

Se recibió el libro de registro de las sesiones de los consejeros universitarios, sellos de la Presidencia y de la Coordinación de la Unidad Técnica del H. Consejo Universitario, juego de llaves de la entrada principal, del privado y sala de juntas; de igual manera se hace entrega de las actas de escrutinio y cómputo final original y copia, Constancias de Mayoría, Acuerdos tomados por el H. Consejo Universitario que hoy culmina, copias de la libreta de asistencia, los documentos firmados por la Comisión Electoral y la copia de las listas de los consejeros universitarios electos, con esto último, se realizará el pase de lista. Muchas gracias.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muchas gracias consejero Gumercindo Peña Gomez.

A continuación le vamos a pedir que haga uso de la palabra, a nuestra compañera consejera estudiante Samantha Alexandra Sosa Cuevas.

Prosiguiendo con la sesión, la consejera estudiante Samantha Alexandra Sosa Cuevas, manifestó: buenas tardes, saludándolos cordialmente, procedo al pase de lista de las y los Consejeros Universitarios Estudiantes Electos, para el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2023.

**Consejeros Universitarios Estudiantes Electos
6 de junio de 2021 - 6 de junio de 2023**

Tierra Caliente

Escuela Preparatoria núm. 8

Propietario:

Diella Pineda González

Escuela Preparatoria núm. 18

Propietario:

Cristina Rojas Rentería

Escuela Preparatoria núm. 20

Propietario:

Jorge Osvaldo Ugarte Novas

Escuela Preparatoria núm. 37

Propietario:

Kalinka Xancali Wong Nambo

Escuela Preparatoria núm. 39

Propietario:

Francy Isis Cantú Maldonado

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 1

Propietario:

Bardomiano Evaristo Chávez

Escuela Superior de Matemáticas núm. 2

Propietario:

Erandy Robles Barrios

Escuela Superior de Enfermería N° 5

Propietario:

Oliver Antonio Torres Carlos

Acapulco	
Escuela Preparatoria núm. 2	
Propietario:	Yamileth Selene Manzanares Barrera
Escuela Preparatoria núm. 7	
Propietario:	Ma. Sareli Navarrete Gonzaga
Escuela Preparatoria núm. 17	
Propietario:	Luis Bryan Mayo Santos
Escuela Preparatoria núm. 27	
Propietario:	Yazmín Lucero Sánchez Villalba
Escuela Preparatoria núm. 47	
Propietario:	Vanesa Dione Aparicio Miranda
Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales	
Propietario:	Jesús Flores Valente
Escuela Superior Ciencias y Tecnologías de la Información	
Propietario:	Maryant Edith Valderrama Martínez
Facultad de Odontología	
Propietario:	Jesús David Herrera Rodríguez

Facultad de Lenguas Extranjeras	
Propietario:	Félix Yair Carmona Noyola
Facultad de Contaduría y Administración	
Propietario:	Nicolás Hernández Castrejón
Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad	
Propietario:	Diana Karen Trani Astudillo
Escuela Superior de Economía	
Propietario:	Xóchitl González Arredondo
Centro de Ciencias en Desarrollo Regional	
Propietario:	Liliana Fabiola Hernández Reyna
Escuela Superior de Psicología	
Propietario:	Elsa Guadalupe Villela Bernabé
Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados "Ignacio Manuel Altamirano"	
Propietario:	Isaías Astudillo Gonzaga
Facultad de Medicina	
Propietario:	Luis Osvaldo Rodríguez Aguilar
Escuela Superior de Sociología	
Propietario:	Elia García Velazco

Facultad de Turismo	
Propietario:	Meyary Mosso Mier
Facultad de Ecología Marina	
Propietario:	Joshua Valeria Gómez Flores
Facultad de Derecho Acapulco	
Propietario:	Alin Daniela Aparicio Lorenzo
Centro de Gestión del Desarrollo	
Propietario:	María de Jesús Matías Cruz
Escuela Superior de Ciencias Ambientales	
Propietario:	Jesús Moisés Cortés Gutiérrez
Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos	
Propietario:	Jarumi Monserrat García Marín
Escuela Superior de Cultura Física y Deporte	
Propietario:	Denisse Martínez López
Facultad de Enfermería N° 2	
Propietario:	Karime Lizbeth Solís Ramos

Centro de Investigación y Posgrado en Estudio Socioterritoriales N° 2	
Propietario:	Ricardo Méndez Palacios
Escuela Superior de Ciencias de la Educación No. 2	
Propietario:	Katia Jessica Jacobo Vanegas
Zona Centro	
Escuela Preparatoria núm. 1	
Propietario:	Rubí Tovar Sánchez
Escuela Preparatoria núm. 9	
Propietario:	Alondra Abigail Gallardo Martínez
Escuela Preparatoria núm. 12	
Propietario:	Axel Javier Valencia Flores
Escuela Preparatoria núm. 33	
Propietario:	Edwin Gael Moyao Navarrete
Escuela Preparatoria núm. 36	
Propietario:	Antonio Guzmán Rivera
Escuela Preparatoria núm. 46	
Propietario:	Marisol De Jesús Emigdio

Facultad de Arquitectura y Urbanismo	
Propietario:	Diana Téllez Ortiz
Escuela Superior de Artes	
Propietario:	David Pintor Romero
Escuela Superior Ciencias Naturales	
Propietario:	Hannia Vargas Cadena
Escuela Superior de Enfermería N° 1	
Propietario:	Estrella Castillo Ávila
Escuela Superior de Ciencias de la Educación	
Propietario:	Carmen Gabriela Olivares Téllez
Facultad de Comunicación y Mercadotecnia	
Propietario:	Edwin Vicente Nuñez Acevedo
Escuela Superior de Ciencias Económicas	
Propietario:	Karla Jatziri Padilla Marquez
Facultad de Ciencias Químico Biológicas	
Propietario:	Luis Ángel Urieta Benítez

Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales	
Propietario:	Claudia Lorena Bermúdez Solís
Facultad de Derecho	
Propietario:	José Armando Vázquez García
Facultad de Matemáticas	
Propietario:	Alan Andrés Cruz Acevedo
Facultad de Ingeniería	
Propietario:	Martín Torres Catarino
Facultad de Filosofía y Letras	
Propietario:	Alondra Villa Romero
Facultad de Gobierno y Gestión Pública	
Propietario:	Aimeé Guadalupe Ortega Salgado
Campus Regional de Educación Superior Zona Centro	
Propietario:	Diana Montserrat Dorantes Muñoz
Zona Montaña	
Escuela Preparatoria núm. 11	
Propietario:	Alex Damián Olivera Rivera

Escuela Preparatoria núm. 26	
Propietario:	Aldo Samuel Angulo Sánchez
Escuela Preparatoria núm. 29	
Propietario:	Nahúm Hernández Álvarez
Escuela Preparatoria núm. 38	
Propietario:	Viviana Machuca
Escuela Preparatoria núm. 31	
Propietario:	América Itzel Capuchino Apolonio
Escuela Superior de Antropología	
Propietario:	Liliana Gisel Castillo Solano
Campus Regional de Educación Superior Zona Montaña	
Propietario:	Elizabeth García Romero
Zona Costa Chica	
Escuela Preparatoria núm. 5	
Propietario:	Anela Santiago Ortiz
Escuela Preparatoria núm. 14	
Propietario:	Víctor Manuel Mendoza Martínez

Escuela Preparatoria núm. 15	
Propietario:	Dafne Kaory Morales Valadez
Escuela Preparatoria núm. 21	
Propietario:	Karen Daniela Flores Cruz
Escuela Preparatoria núm. 30	
Propietario:	Jesús Cruz Gutiérrez
Escuela Preparatoria núm. 34	
Propietario:	Melissa Lizeth Flores Meza
Escuela Preparatoria núm. 40	
Propietario:	Karlos Elpidio Ramírez Ventura
Escuela Preparatoria núm. 41	
Propietario:	Nadia Nabor Santiago
Escuela Preparatoria núm. 43	
Propietario:	Denisse Ramírez Zavala
Escuela Preparatoria núm. 44	
Propietario:	Eduardo Nava García
Facultad Medicina Veterinaria y Zootecnia Núm. 2	
Propietario:	Kevin Abraham Benítez Flores

Campus Regional de Estudios Superiores Zona Costa Chica	
Propietario:	Yamileth Ruiz López
Escuela Superior de Ciencias de Desarrollo Regional	
Propietario:	Mitzy Yamilet Ramírez García
Escuela Superior de Enfermería N° 3	
Propietario:	Jesús Meza Muñoz
Zona Costa Grande	
Escuela Preparatoria núm. 6	
Propietario:	Rodolfo Villalva Torres
Escuela Preparatoria núm. 13	
Propietario:	Yemina Casarrubias Altamirano
Escuela Preparatoria núm. 16	
Propietario:	Milka Naomi Sánchez Toribio
Escuela Preparatoria núm. 22	
Propietario:	Yoltzin Kaleb Solís Barona
Escuela Preparatoria núm. 23	
Propietario:	Siara Alitzel Salas Valenzuela

Escuela Preparatoria núm. 25	
Propietario:	Jefrey Leyva Delgado
Escuela Preparatoria núm. 35	
Propietario:	Yeimi Yuliel Méndez Santana
Escuela Preparatoria núm. 42	
Propietario:	Karim Metodio Orozco Torres
Escuela Preparatoria núm. 45	
Propietario:	Gustavo Adolfo Celis Cruz
Escuela Superior de Desarrollo Sustentable	
Propietario:	Axel Gustavo Adame Hernández
Escuela Superior de Turismo núm. 2	
Propietario:	Alexis Otero López
Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 3	
Propietario:	María Fernanda Navarrete Cotino
Zona Norte	
Escuela Preparatoria núm. 3	
Propietario:	Maritza De la Paz Ortíz

Escuela Preparatoria núm. 4	
Propietario:	Sebastián Luna Ocampo
Escuela Preparatoria núm. 10	
Propietario:	Yani Ariadna Lara Pérez
Escuela Preparatoria núm. 19	
Propietario:	Abraham Ocampo Bermúdez
Escuela Preparatoria núm. 24	
Propietario:	Francisco Gordiano Platón
Escuela Preparatoria núm. 28	
Propietario:	Sharlyn Abril Cortés Reyna
Escuela Preparatoria núm. 32	
Propietario:	Jossé Nahúm Ochoa Flores
Escuela Superior de Ciencias de la Tierra	
Propietario:	Sergio Manuel Reyes Rodríguez
Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales	
Propietario:	Diego Emmanuel Barragán Ramírez

Escuela Superior de Diseño y Arquitectura	
Propietario:	Jafet de Jesús Iturburu Solís
Campus Regional de Educación Superior Zona Norte	
Propietario:	Dulce Mariana Cabrera Reyes
Escuela Superior de Enfermería N° 4	
Propietario:	Viridiana Albarrán Ramírez

Mis mejores deseos para que con su labor como consejeros universitarios, continúen engrandeciendo a la Universidad Autónoma de Guerrero. Muchas gracias.

Prosiguiendo con la sesión el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: muchas gracias, compañera Samantha Alexandra Sosa Cuevas, por su participación; solicitamos ahora al Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández, haga uso de la palabra, para continuar con el pase de lista de los Consejeros Universitarios Profesores propietarios Electos.

En seguida, el Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández, manifestó: buenas tardes, Presidente del Honorable Consejo Universitario, Dr. José Alfredo Romero Olea; Secretario M.C. Armando Guzmán Zavala.

Saludándolos con agrado, procedo al pase de lista de los Consejeros Universitarios Profesores Electos, para el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2025.

Consejeros Universitarios Profesores Electos 6 de junio de 2021 al 6 de junio de 2025	
Tierra Caliente	
Escuela Preparatoria núm. 8	
Renato Avilés Pantaleón	
Escuela Preparatoria núm. 18	
Reynaldo González Sandoval	

Escuela Preparatoria núm. 20

José Roberto Labres Sánchez

Escuela Preparatoria núm. 37

Ma. Isabel Arzate Aguirre

Escuela Preparatoria núm. 39

Pablo Santibañez López

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 1

Ma. Trinidad Valencia Almazán

Escuela Superior de Matemáticas núm. 2

José Hernández Santiago

Escuela Superior de Enfermería N° 5

Katya Díaz García

Acapulco

Escuela Preparatoria núm. 2

Ruht Padilla Cruz

Escuela Preparatoria núm. 7

Violeta Álvarez Alejandro

Escuela Preparatoria núm. 17

Ulises Godoy Zeferino

Escuela Preparatoria núm. 27

José Ángel Mesino Castañeda

Escuela Preparatoria núm. 47

Livorio Vázquez Jiménez

Escuela Preparatoria núm. 48

Carlos Alberto Mejía Morales

Centro de Investigación de Enfermedades Tropicales

Sergio Paredes Solís

Escuela Superior de Ciencias de la Educación N° 2

Fernando Zenón Mena Angelito

Escuela Superior Ciencias y Tecnologías de la Información

Hugo Baltazar Palacios Pérez

Facultad de Odontología

Rubí Vega Torres

Facultad de Lenguas Extranjeras

María del Carmen Trejo Ramírez

Facultad de Contaduría y Administración

Francisco Barrera Villa

Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad

Arely Adriana Almazán Adame

Escuela Superior de Economía

David Pelaez Nava

Centro de Ciencias en Desarrollo Regional

Ana Laura Juárez López

Escuela Superior de Psicología

Justino Arziga Castañón

Instituto Internacional de Estudios Políticos Avanzados “Ignacio Manuel Altamirano”

Salvador Rogelio Ortega Martínez

Facultad de Medicina

Adakatia Armenta Solís

Escuela Superior de Sociología

Gilberto Mario Navarrete González

Facultad de Turismo

Jazmín Rojas Evangelista

Facultad de Ecología Marina

Hermilo Cisneros Calderón

Facultad de Derecho Acapulco

María del Rocío García Sánchez

Centro de Gestión del Desarrollo

Artemio López Ríos

Escuela Superior de Ciencias Ambientales

María Alejandra Galeana Parra

Escuela Superior de Nutrición y Ciencia de los Alimentos

Bladimir Miranda Bárcenas

Escuela Superior de Cultura Física y Deporte

Julio César Solís Lara

Facultad de Enfermería N° 2

Cecilia González Calixto

Centro de Investigación y Posgrado en Estudio Socioterritoriales N° 2

Marco Antonio Morales Tejeda

Zona Centro

Escuela Preparatoria núm. 1

Salvador López López

Escuela Preparatoria núm. 9

Estela Yadira García Gayosso

Escuela Preparatoria núm. 12

Elinoreth Parra Godoy

Escuela Preparatoria núm. 33

Rigoberto Ocampo Polito

Escuela Preparatoria núm. 36

María de los Ángeles Ruiz Calvillo

Escuela Preparatoria núm. 46

Marcela Valdéz Padilla

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Said Arturo Castro Luna

Escuela Superior de Artes

Isaí Rendón Rojas

Escuela Superior Ciencias Naturales

Luis Alvin Garzón López

Escuela Superior de Enfermería N° 1

Maribel Sepúlveda Covarrubias

Escuela Superior de Ciencias de la Educación

Solemnidad Sánchez Carreto

Facultad de Comunicación y Mercadotecnia

Aleida Leticia Tello Divicino

Escuela Superior de Ciencias Económicas

Ángel Crespo Acevedo

Facultad de Ciencias Químico Biológicas

Miguel Ángel Mendoza Catalán

Centro de Investigación y Posgrado en Estudios Socioterritoriales

Pedro Vidal Tello Almaguer

Facultad de Derecho

Estela Fonceca Peñaloza

Facultad de Matemáticas

Héctor Merino Cruz

Facultad de Ingeniería
Rocío Nayelly Ramos Bernal
Facultad de Filosofía y Letras
Jorge Morales Chavira
Facultad de Gobierno y Gestión Pública
Mayra Adriana Bravo Organis
Campus Regional de Educación Superior Zona Centro
Rocío Reyes Suazo
Zona Montaña
Escuela Preparatoria núm. 11
Francisco Sánchez Rosas
Escuela Preparatoria núm. 26
María del Carmen Rodríguez Nava
Escuela Preparatoria núm. 29
José Adame Vences
Escuela Preparatoria núm. 38
Maribel Cansino Fierro

Escuela Preparatoria núm. 31

Florentina Marín Villanueva

Escuela Superior de Antropología

Rufino Guzmán Hernández

Campus Regional de Educación Superior Zona Montaña

Isidora Reyes Márquez

Zona Costa Chica

Escuela Preparatoria núm. 5

Omar Del Carmen López

Escuela Preparatoria núm. 14

Doris Briseida Guevara Martínez

Escuela Preparatoria núm. 15

José Espinosa Mendoza

Escuela Preparatoria núm. 21

Álvaro Liborio Salinas

Escuela Preparatoria núm. 30

José Luis Organistas Molina

Escuela Preparatoria núm. 34

Ma. Eliot Clemente Soriano

Escuela Preparatoria núm. 40

Veranyer Gutiérrez Ávila

Escuela Preparatoria núm. 41

Santacruz Hernández Nabor

Escuela Preparatoria núm. 43

Josué Salado Maganda

Escuela Preparatoria núm. 44

José Manuel Herrera García

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia Núm. 2

Jerónimo Herrera Pérez

Campus Regional de Estudios Superiores de Costa Chica

Rubén García Medina

Escuela Superior de Ciencias del Desarrollo Regional

Marco Eymard Cortés Gaspar

Escuela Superior de Enfermería N° 3

Heriberto Melo Reyes

Zona Costa Grande

Escuela Preparatoria núm. 6

Ingrid Elodia Barrera Ruiz

Escuela Preparatoria núm. 13

Amada Margarita Coronado Pérez

Escuela Preparatoria núm. 16

Nanci Adame Piza

Escuela Preparatoria núm. 22

Anel Del Valle González

Escuela Preparatoria núm. 23

Sofía Quevedo García

Escuela Preparatoria núm. 25

Francisco Javier Astudillo Salas

Escuela Preparatoria núm. 35

Armando Ureña Soberanis

Escuela Preparatoria núm. 42

Bertha Alicia Solorio Sánchez

Escuela Preparatoria núm. 45

Fortunato Celis Fernández

Escuela Superior de Desarrollo Sustentable

Juan Ernesto Mendoza Ramos

Escuela Superior de Turismo núm. 2

Candelaria Donají Méndez Tello

Escuela Superior de Medicina Veterinaria y Zootecnia núm. 3

Blanca Celia Pineda Burgos

Zona Norte

Escuela Preparatoria núm. 3

Jorge Efraín Bahena Figueroa

Escuela Preparatoria núm. 4

Dorin Domínguez Arellano

Escuela Preparatoria núm. 10

Mirna De León Silvar

Escuela Preparatoria núm. 19

Alfredo Ocampo Blas

Escuela Preparatoria núm. 24

Luis Mateo Moreno Estrada

Escuela Preparatoria núm. 28

Erik Luis Bernabé Olea

Escuela Preparatoria núm. 32

Sir Deaquino Abarca

Escuela Superior de Ciencias de la Tierra

Jazmín Alayde López Díaz

Facultad de Ciencias Agropecuarias y Ambientales

José Salgado De la Paz

Escuela Superior de Diseño y Arquitectura

Jaime Silva González

Campus Regional de Educación Superior Zona Norte

Raúl Gómez Acevedo

Escuela Superior de Enfermería N° 4

Eulalia Gloria Millán Arteaga

Mis parabienes para mis compañeros profesores, que hoy asumen la responsabilidad de formar parte del máximo órgano colegiado de gobierno de la Universidad Autónoma de Guerrero, les deseo éxito en su encomienda. Gracias.

Acto seguido, el Presidente del Honorable Consejo Universitario manifestó: muchas gracias estimado compañero consejero universitario, profesor Dr. Lino Gerardo Lezama Hernández.

A continuación vamos a dar el uso de la palabra nuevamente, a la Presidenta de esta Comisión de Instalación, a la Dra. Dulce María Quintero Romero.

Seguidamente, la Presidenta de la Comisión de Instalación, manifestó: buenas tardes consejeras y consejeros electos.

Dr. José Alfredo Romero Olea, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario; Maestro Armando Guzmán Zavala, Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En estricto apego a la Legislación Universitaria, referente al Honorable Consejo Universitario, en sus Artículos 32, 33 y 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero No. 178; de los Artículos 50 al 73 del Estatuto General; así como, de los Artículos 10 al 14 del Reglamento del H. Consejo Universitario y una vez corroborado el quórum para esta sesión.

Me permito solicitar respetuosamente al Dr. José Alfredo Romero Olea, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario y al Maestro Armando Guzmán Zavala, Secretario General y Secretario del Honorable Consejo Universitario se continúe con los trabajos de esta Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del día de hoy, 4 de junio de 2021.

Muchas gracias.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias Presidenta de la Comisión de Instalación y a continuación les voy a solicitar a todos los consejeros universitarios presentes en esta sesión, a los todavía vigentes y a los consejeros universitarios electos, estudiantes y profesores, para el periodo de los estudiantes del 6 de junio de este año 2021, al 6 de junio del año 2023; y a los profesores para el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2025.

Por favor les voy a tomar la protesta de Ley correspondiente y les pregunto: “¿Protestan ustedes estudiantes y profesores, cumplir y hacer cumplir, la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero; su Estatuto General; los reglamentos y acuerdos de este Honorable Consejo Universitario; así como desempeñar leal y eficazmente, el cargo de Consejero Universitario Estudiante y Consejero Universitario Profesor y siempre mirar el bien de la Institución y desempeñar su cargo de manera honesta y responsable? ¿Protestan ustedes?

A lo que los Estudiantes y Maestros Consejeros Universitarios Electos, contestaron al unísono: Sí, protesto.

Continuó manifestando el Presidente del Honorable Consejo Universitario:

“Si así lo hicieran, que los universitarios guerrerenses se los reconozcan y si no, que se los demanden. Gracias, compañeros consejeros universitarios de nuestra Universidad Autónoma de Guerrero, Estudiantes para el periodo del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2023; y Profesoras y Profesores, del 6 de junio de 2021, al 6 de junio de 2025.

Muchas gracias, éxito y felicitaciones.

Y sepan que vamos a tener coordinación, en este cargo que hoy han tomado protesta, para iniciar como decimos, a partir de este 6 de junio de 2021.

Muchísimas gracias a todos y felicitaciones, por su nombramiento y encargo.

Compañeros, antes de pasar a la declaratoria de instalación de este Consejo Universitario, que hoy ha tomado protesta.

Quisiera en primer término agradecer a las consejeras estudiantes y maestras, a los consejeros estudiantes y maestros, que hoy han terminado de desempeñar este cargo de consejeras y consejeros, agradecer su trabajo; agradecer su colaboración, siempre institucional.

Agradecerles en toda la expresión de la palabra, por haberse siempre comportado a la altura de las circunstancias y siempre como acabamos de señalarlo, mirando siempre el bien de la Institución.

Ustedes han sido parte, de la construcción de esta gran Universidad. Gracias por su colaboración para este gran desarrollo y consolidación que hoy tiene nuestra Institución.

Ustedes formaron parte de este máximo órgano de gobierno y se desempeñaron siempre aprobando acuerdos para que nuestra Universidad se consolidara, no solamente como la máxima Casa de Estudios en nuestra entidad.

Sino que fuera reconocida a nivel nacional e internacional.

A todas y a todos ustedes nuevamente, mi agradecimiento y mi reconocimiento por esa gran labor desarrollada en su periodo.

Muchas gracias.

A continuación, vamos a declarar la instalación de este Honorable Consejo Universitario, tal y como lo establecen los Artículos 32, 33 y 34 de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Guerrero y el Artículo 14 del Reglamento del Honorable Consejo Universitario y declaramos instalado oficialmente este Consejo Universitario, correspondiente a los Estudiantes para el periodo del 6 de junio 2021, al 6 de junio de 2023; y para los Profesores, del 6 de junio 2021, al 6 de junio de 2025.

Felicitaciones y éxito a todos los que asumen su cargo, a partir de este 6 de junio de 2021.

Muchas gracias y éxito en su nueva encomienda.

Damos el uso de la palabra al señor Secretario para continuar con el desahogo de esta sesión.

Acto seguido, el Secretario del Honorable Consejo Universitario, manifestó: con mucho gusto señor Presidente Dr. José Alfredo Romero Olea, integrantes de este máximo órgano de gobierno, esta Secretaría informa que se ha agotado el Orden del día para la cual fue citada esta Cuarta Reunión de Trabajo en el marco de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario.

Cedo el uso de la palabra al señor Presidente del Consejo Dr. José Alfredo Romero Olea.

Seguidamente, el Presidente del Honorable Consejo Universitario, manifestó: gracias señor Secretario, no habiendo otro asunto que tratar y habiendo agotado el Orden del Día para el cual fuimos convocados a esta Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente de este Honorable Consejo Universitario, máxima autoridad de la Universidad Autónoma de Guerrero.

En mi calidad de Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, de este día viernes 4 de junio del año 2021, me permito declarar clausurados los trabajos de esta Cuarta Reunión de Trabajo de la Sesión Permanente del Honorable Consejo Universitario y válidos y legales todos los Acuerdos en ella tomados.

Gracias a todos por su asistencia.

¡¡¡Que viva la Autonomía Universitaria compañeros y compañeras!!!

¡¡¡Que viva el Honorable Consejo Universitario!!!

¡¡¡Que viva la Universidad Autónoma de Guerrero!!!

Muchas gracias compañeras y compañeros, hasta luego.

Damos Fe.-----

Dr. José Alfredo Romero Olea
Presidente del Honorable
Consejo Universitario

M.C. Armando Guzmán Zavala
Secretario del Honorable
Consejo Universitario





UAGro

Universidad de calidad con inclusión social